



GAD Municipal del Cantón Quinindé



ACTA N°.- 004

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN QUININDÉ, EFECTUADA EL DÍA NUEVE DE FEBRERO DEL AÑO 2018.-

En la parroquia Rosa Zarate, del cantón Quinindé, de la provincia de Esmeraldas, a los nueve días del mes de febrero de dos mil dieciocho a las ocho horas con treinta minutos, el Alcalde Encargado Sr. Ángel Raúl Torres Córdova dice: compañeros Concejales (as) buenas tardes, a toda la ciudadanía que nos acompañan a esta Sesión de Concejo, muchas gracias por estar presentes, Sr. Secretario, sírvase dar lectura el Orden el Día.- **Toma la palabra el Sr. Secretario Abg. Richard Mora Álava, y dice:** Sr. Alcalde Ángel Torres Córdova, señores Concejales/las, y público que nos honra con su presencia en esta mañana, le damos la más cordial bienvenida, y damos inicio a esta nueva Sesión Ordinaria de Concejo de fecha viernes nueve de febrero del 2018, Convocatoria número 004, del GAD Municipal de Quinindé, procedo a dar inicio a esta sesión de Concejo y para el efecto constatar el quórum constatando la asistencia de los señores concejales/las: Sra. Concejala Ercilia Trifina Cortéz Gruezo (presente), Sra. Melissa Dueñas Palma (presente), Sra. Concejala Diana Carolina Lara Rodríguez (presente), Sr. Concejala Richard Moreira Palma (presente), Sr. Concejala Rider Rogelio Sánchez Valencia (ausente), señor Alcalde y señores Concejales/as, hay un oficio presentado por el Sr. Concejala Rider Sánchez donde indica que van a mantener una reunión de trabajo, en CNEL afín de tratar asuntos de suma importancia para el GAD Municipal de Quinindé, de tal virtud es imposible asistir a esta sesión de Concejo; Sr. Concejala Jaime Ronny Sevillano Rodríguez (presente), Sra. Concejala María Gabriela Trujillo Aulestia (ausente) de la misma manera la Sra. Concejala hizo llegar un oficio, indicando que va a tener una reunión de trabajo en CNEL, referente al estudio de la construcción del Hospital para Quinindé por lo que se le imposibilita su presencia a esta sesión de concejo; Sra. Concejala Mary Carmen Urdánigo Cedeño (presente), Sr. Concejala Galo Zambrano Acosta (presente), Sr. Ángel Raúl Torres Córdova Alcalde Encargado (presente), se encuentran siete Concejales, y su presencia señor Alcalde, por lo tanto existe el quórum reglamentario para dar inicio a esta sesión. Interviene el **Sr. Alcalde (e) Ángel Raúl Torres Córdova** y dice: al existir el quórum reglamentario, la asistencia de la mitad más uno de los miembros del órgano legislativo (*ocho de diez*) en consecuencia, se instala la Sesión ordinaria.- Interviene el Sr, **Ángel Torres Córdova Alcalde Encargado y dice:** Sr. Secretario sírvase dar lectura a la convocatoria para la sesión del día de hoy; manifiesta el Abg. Richard Mora (Secretario). **ALCALDIA, CONVOCATORIA N° 004 GAD-MCQ - SESIÓN ORDINARIA.** Señores y señoras Concejales del GAD. Municipal de Quinindé:

MSC.ERCILIATRIFINA CORTEZ GRUEZO (triffloresamarillas6@hotmail.com);

PSIC. MELISSA ESTEFANÍA DUEÑAS PALMA (mely_due@hotmail.com);

SRA. DIANA CAROLINA LARA VALENCIA (tubelladj@hotmail.es);

SR. RICHARD ALEXANDER MOREIRA PALMA (rialex_andre@hotmail.com);

DR. RIDER ROGELIO SÁNCHEZ VALENCIA (ridersanchezv@hotmail.com);

LCDO. JAIME RONNY SEVILLANO (jaimesevillano@hotmail.com);

ING. MARÍA GABRIELA TRUJILLO AULESTIA (gabytrujillo2@hotmail.com);



GAD Municipal del Cantón Quinindé



SRA. MARY CARMEN URDANIGO (maryadeljesus1992-25@hotmail.com);

SR. GALO ZAMBRANO ACOSTA (la.cuevita1@hotmail.com);

ABG. RICHARD MORA ALAVA (richardmora1967@hotmail.com) **SECRETARIO GENERAL GAD MUNICIPAL DE QUININDE.-** CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.-

EL SEÑOR ÁNGEL RAÚL TORRES CÓRDOVA, ALCALDE ENCARGADO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN QUININDÉ, CONFORME LO ESTABLECE EL ARTICULO 318, DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD), CONVOCA A LOS CONCEJALES PRINCIPALES DEL CANTÓN QUININDÉ, A LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO A CELEBRARSE EL DÍA VIERNES 09 DE FEBRERO DEL AÑO 2018, A LAS 08H30, EN LA SALA DE SESIONES DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN QUININDÉ, CON LA FINALIDAD DE TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.-
2. COMISIONES.-
3. INFORME DEL SR. ÁNGEL RAÚL TORRES CÓRDOVA, ALCALDE (E) DEL GADMCQ.-
4. APROBACION DE LAS ACTAS –

No.- 002 DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 18 DE ENERO.

No.- 003 DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 26 DE ENERO.

5.- AUTORIZACION DEL CONCEJO AL SEÑOR ALCALDE ANGEL TORRES CORDOVA Y PROCURADOR SÍNDICO AB. ERNESTO ENCALADA TORRES, PARA LA FIRMA DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE EL GADMCQ Y EL ORGANISMO DE VOLUNTARIADO “OVCI LA NOSTRA FAMIGLIA”.-

6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO.- Hasta ahí la lectura del orden del día señor Alcalde y señores concejales/las.- Interviene el **Sr. Alcalde Ángel Raúl Torres Córdova** y dice: Sr. Secretario proceda a dar lectura al primer punto del orden del día.- manifiesta el Sr. Secretario **Abg. Richard Mora Álava** y dice: **PUNTO UNO.-** APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.- Manifiesta la concejala **Melissa Dueñas Palma** y dice: Sr. Alcalde y compañeros Concejales/as, solicito que se incorpore un punto en el Orden del Día, donde solicito permiso para salir del país, desde el día viernes 16 de febrero del 2018, al lunes 19 de febrero del 2018, propongo y elevo a moción, si tengo apoyo de algún compañero/a concejal/a.- **manifiesta la Concejal Diana Lara Valencia** y dice: Sr. Alcalde y compañeros Concejales, apoyo la moción presentada por la compañera Concejal Melissa Dueñas Palma.- Manifiesta el Sr. Alcalde Ángel Torres Córdova y dice: Sr. Secretario, si no hay otra moción sírvase tomar votación.- Interviene el Sr. Secretario Abg. Richard Mora Álava, procede con la votación:



GAD Municipal del Cantón Quinindé



Concejala Ercilia Trifina Cortez Gruezo: (a favor)
Concejala Melissa Dueñas Palma: (a favor)
Concejala Diana Carolina Lara Valencia; (a favor)
Concejal Richard Moreira Palma: (a favor)
Concejal Jaime Ronny Sevillano Rodríguez: (a favor)
Concejal Rider Rogelio Sánchez Valencia: (ausente)
Concejala María Gabriela Trujillo Aulestia: (ausente)
Concejal Mary Carmen Urdánigo Cedeño: (a Favor)
Concejal Galo Silvino Zambrano Acosta: (a favor)
Alcalde Ángel Raúl Torres Córdova: (favor)

Interviene el Sr. Secretario y dice: Sr. Alcalde la moción presentada tiene OCHO VOTOS A FAVOR Y DOS VOTOS AUSENTES. En consecuencia, **EL CONCEJO DEL G.A.D.M.C.Q. RESUELVE: MODIFICAR EL ORDEN DEL DIA INCORPORANDO UN PUNTO MAS ACERCA DEL OFICIO PRESENTADO POR LA CONCEJALA MELISSA DUEÑAS.- Interviene el Sr. Alcalde Ángel Raúl Torres Córdova** y dice: Sr. Secretario proceda con el siguiente punto del Orden del Día.- Interviene el Sr. Secretario **Abg. Richard Mora Álava y dice: SEGUNDO PUNTO.- COMISIONES:** Señor Alcalde y señores Concejales/as, tenemos la visita de las 8 candidatas a REINA DEL CARNAVAL 2018, quienes hacen su ingreso y se presentan una por una.- Toma la palabra el Sr. Alcalde Ángel Torres Córdova: señoritas candidatas de carnaval sean bienvenidas, por favor acérquese un poco más para que se puedan presentar a los señores Concejales (as), y las puedan conocer.- Toma la palabra la Sra. Concejala Ercilia Cortez y dice: Sr. Alcalde quiero felicitar al Departamento de Turismo se ha hecho notar su trabajo, esperemos que sigan con muchas más ganas trabajando, a todos quienes lo conforman como son al Ing. Jorge Luzuriaga, y la Ing. Daniela Santos que son quienes están al frente.- Interviene el señor **Alcalde Ángel Torres Córdova** y dice: Sr. Secretario siguiente punto del orden del día.- Manifiesta el Sr. Secretario Abg. Richard Mora Álava y dice: **TERCER PUNTO: INFORME DEL SR. ÁNGEL RAÚL TORRES CÓRDOVA, ALCALDE (E) DEL GADMCQ.-** Interviene el Sr. Alcalde Ángel Torres Córdova y dice: Compañeros Concejales/as, el día lunes 05 de febrero estuvimos recibiendo las Comisiones y representaciones que nos visitan, y en el transcurso del día mantuvimos reuniones con trabajadores y empleadores Municipales, donde siempre estamos Coordinando el trabajo por el buen desarrollo del cantón; el día martes 06 de febrero, en horas de la mañana mantuvimos una reunión de trabajo, con los compañeros que forman parte de EMAPSOSQ E-P, para conocer algunas novedades con lo que tiene que ver al líquido vital; el día miércoles 07 de febrero estuvimos en la Parroquia La Unión en horas de la mañana en el UPC, rindiendo un homenaje póstumo al Sargento German Obregón Paladines, quien falleció hace dos meses atrás. en la Parroquia Chura, el joven Policía perdió su vida por salvar la vida de dos personas, es lamentable lo que pasó, hoy ya no está con nosotros, por estas circunstancias la Policía Nacional y el Ministerio del Interior lo proclamó "Héroe Nacional", por lo que se le realizó un acto en el UPC de la Parroquia La Unión donde asistieron muchas autoridades Provinciales, Cantonales y del Ministerio del Interior, donde se acordó que el UPC de la Parroquia La Unión llevara el nombre de "Sgto German Obregón Paladines"; el día jueves 08 de febrero se atendió durante todo el día a la ciudadanía, en la Alcaldía y también atendiendo la parte administrativa como es la legalización de documentos y otros menesteres



GAD Municipal del Cantón Quinindé



propios de la Municipalidad, para atender los problemas que tiene el cantón Quininde, tenemos un problema en la ciudadela el Gallero donde fue construido por MIDUVI y la construcción colapso las aguas residuales de este sector, es muy preocupante, las aguas están en las calles, por lo que estamos haciendo una minga de limpieza en dicho sector, eso es todo lo que hemos realizado en esta semana.- Sr. Secretario proceda con el siguiente punto del Orden del Día.- Manifiesta el Sr. Secretario **Abg. Richard Mora Álava** y dice: **PUNTO CUARTO. APROBACION DE LAS ACTAS No. 002 DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 18 DE ENERO de 2018, ACTA N.-003 DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 26 DE ENERO DE 2018.-** Interviene la Concejala Mary Carmen Urdanigo y dice: Sr. Alcalde y señores Concejales/as, propongo y elevo a moción que se aprueben las Actas N.- 002 de Sesión Ordinaria de fecha 18 de enero de 2018 y la Acta n.-003 de sesión Ordinaria de fecha 26 de enero, si tengo apoyo de algún compañero Concejal.- manifiesta la Concejal Diana Lara Valencia: apoyo la moción presentada por la compañera Concejal Mary Carmen Urdanigo.- Manifiesta el Sr. Alcalde Ángel Torres Córdova y dice: Sr. Secretario, si no hay otra moción sírvase tomar votación.- Interviene el Sr. Secretario Abg. Richard Mora Álava y dice: Sr. Alcalde y señores Concejales la moción presentada por la Concejal, Mary Carmen Urdanigo, tiene el apoyo de la Concejal, Diana Lara Valencia, por tanto se procede con la votación:

Concejala Ercilia Trifina Cortez Gruezo: (a favor)
Concejala Melissa Dueñas Palma: (a favor)
Concejala Diana Carolina Lara Valencia; (a favor)
Concejal Richard Moreira Palma: (a favor)
Concejal Jaime Ronny Sevillano Rodríguez: (a favor)
Concejal Rider Rogelio Sánchez Valencia: (ausente)
Concejala María Gabriela Trujillo Aulestia: (ausente)
Concejal Mary Carmen Urdánigo Cedeño: (a Favor)
Concejal Galo Silvino Zambrano Acosta: (a favor)
Alcalde Ángel Raúl Torres Córdova: (favor)

Interviene el Sr. Secretario y dice: Sr. Alcalde la moción presentada por la Concejala Mary Carmen Urdanigo, tiene OCHO VOTOS A FAVOR Y DOS VOTOS AUSENTES. En consecuencia, **EL CONCEJO DEL G.A.D.M.C.Q. RESUELVE: APROBAR LAS ACTAS No. 002 DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 18 DE ENERO DE 2018, y el ACTA No.- 003 DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 26 DE ENERO DEL 2018.-** Manifiesta el Sr. Alcalde Ángel Raúl Torres Córdova y dice: Sr. Secretario, proceda con el siguiente punto del Orden del Día.- Interviene el Sr. Secretario **Abg. Richard Mora Álava** y dice: **QUINTO PUNTO: AUTORIZACION DEL CONCEJO AL SEÑOR ALCALDE ANGEL TORRES CORDOVA Y AL PROCURADOR SÍNDICO AB. ERNESTO ENCALADA TORRES, PARA LA FIRMA DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE EL GADMCQ Y EL ORGANISMO DE VOLUNTARIADO OVCI LA NOSTRA FAMIGLIA.- Toma la palabra la Sra. Mónica Castillo y dice:** Buenos días, gracias por la oportunidad que nos dan de estar aquí, y queremos agradecerles a ustedes por la firma del Convenio, que hemos venido firmando desde el año 2003, nuestro agradecimiento en especial al Concejal Richard Moreira, quien siempre ha estado apoyado a la Organización, así que gracias a ustedes por estos Convenios suscritos y esperemos que se sigan suscribiendo, en favor de las personas con discapacidad ya que estas suscripciones han sido ejemplos para otras



GAD Municipal del Cantón Quinindé



Instituciones Municipales y Parroquiales, es así que en Cube ya hemos firmados también, ya que este Gobierno con su presupuesto está pagando una promotora, para que trabaje en la Parroquia Cube, es así que el Gobierno de la Parroquia la Unión nos pidieron que interviniéramos en la comunidad de las Esmeralditas, estamos trabajando desde el mes de octubre, siempre en todas las conferencias hemos dejado claro que el Municipio de Esmeraldas y de Quininde, han sido ejemplo en la Provincia de Esmeraldas para los demás Gobiernos Municipales, ya que encaja en lo que dije la ley de discapacidad y el COOTAD, para que los Gobiernos, atiendan a estos sectores prioritarios, con este proyecto que nosotros desarrollamos en el Cantón Quininde y que ustedes nos apoyan, nosotros tenemos una cobertura anual de lugares distante donde hay personas con discapacidad, ya que es más fácil para los profesionales ubicarse en las áreas urbanas que las rurales, y donde se dan gastos de movilización y pérdida de tiempo, son esos sectores que nosotros visitamos donde hay personas con muchas necesidades, con la condición de pobreza extrema, ya que nuestra afán es de trabajar con las diferentes Instituciones tanto pública como privada, para que estas personas se beneficien en los diferentes campos tanto en las áreas educativas, para sensibilizar a las familias para que los niños vayan a las escuelas y se capacita a los docentes y favorezcan este tipo de sociabilización estamos también trabajando en el área de sustento, como ustedes saben es una área de sensibilidad para toda la población.- Toma la palabra la señora **Alexis Mejía**: Buenos días Sr. Alcalde y señores Concejales/as, soy promotora del Convenio OVCI con el Municipio, gracias a ustedes como GAD que nos han apoyado en las gestiones, un señor que vive en el Recinto Mache quien sufre de discapacidad y es de extrema pobreza, se le ayudo conjuntamente con la Fundación Milagro de Dios, el Sr. ahorita tiene su casita y está bien atendido y cambio su estilo de vida, y nosotras como promotoras que llegamos día a día, hemos apoyados a muchas personas hemos hecho las gestiones con autoridades y centros de salud, y todas las que nos puedan ayudar, agradezco al Sr. Alcalde porque está predispuesto ayudarnos, y al Concejal Richard Moreira, que nos han apoyado siempre, así sea con ayuda técnica o llegando hacia esa familia y ellos vean la presencia de ustedes.- **interviene el Concejal Richard Palma**: Sr. Alcalde y compañeros Concejales/as, tenemos la presencia de las promotoras del convenio OVCI, realmente el trabajo que se viene realizando con el convenio entre OVCI y el GAD, quisiera que vayamos todos en una visita para que se den cuenta del trabajo que se hace en cada hogar donde habitan las personas con discapacidad, yo lo he hecho, ya que este convenio llega a diferentes Parroquias, también hasta la comunidad de los Chachis, y como se decía que se trata de ayudar en todo, si necesitan de una ayuda técnica, se hace la autogestión, y se ve la forma y se consigue y si se necesita el arreglo de una silla se hace la gestión y se arregla, ellos también tiene un taller ortopédico donde dan todas las facilidades, con estos antecedentes yo quiero proponer y elevar a moción para que el Concejo AUTORICE AL SR. ALCALDE ÁNGEL TORRES CÓRDOVA Y AL PROCURADOR SÍNDICO AB. ERNESTO ENCALADA TORRES, PARA LA FIRMA DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE EL GADMCQ Y EL ORGANISMO DE VOLUNTARIADO OVCI LA NOSTRA FAMILIA; si tengo apoyo de algún compañero Concejal.- Toma la palabra la Concejala Mary Carmen Urdanigo y dice: apoyo la moción presentada por el señor



GAD Municipal del Cantón Quinindé



Concejal Richard Moreira Palma.- Manifiesta el Sr. Alcalde Ángel Torres Córdova y dice: Sr. Secretario, si no hay otra moción sírvase tomar votación.- Interviene el Sr. Secretario Abg. Richard Mora Álava y dice: Sr. Alcalde y señores Concejales la moción presentada por el Concejal Richard Moreira Palma, tiene el apoyo de la Concejal Mary Carmen Urdanigo, por tanto se procede con la votación:

Concejala Ercilia Trifina Cortez Gruezo: Sr. Alcalde ya que en el presupuesto está considerado un rubro para la atención de las personas con discapacidad, y es potestad del Sr. Alcalde y nosotros los Concejales vamos apoyar para ayudar a las personas con discapacidad mi voto es: A FAVOR.-

Concejala Melissa Dueñas Palma: es un honor poder ayudar a este tipo de asociaciones, y nos emotiva mucho ya que es un ejemplo a seguir en realidad son personas que necesitarían muchísimo más de lo que vamos a darles, como lo reconocemos ya que el presupuesto no nos da para poder dar más, pero esa ayuda sirve para muchas personas y muchas familias ya qué siempre estaremos a favor de las buenas acciones, que sean de ayudar a los demás mi voto es: A FAVOR.-

Concejala Diana Carolina Lara Valencia: pienso que para este tipo de acciones toda ayuda es poco, ya qué se necesita, fuerza de voluntad y carácter para poder realizar una ayuda como esta, creo que se necesita amor y pasión por lo que se hace con las personas con capacidades diferentes mi voto es: A FAVOR.-

Concejal Richard Moreira Palma: A FAVOR.-

Concejal Jaime Ronny Sevillano Rodríguez: siento una admiración por la personas que están al frente y que día a día comparten con las personas con discapacidad, pienso que este Concejo siempre ha demostrado su lado humano, no podemos dejar de pasar un día más, ya que es poco lo que este Concejo les está dando, frente a la inmensa actividad, conversaba con una persona de la Parroquia La Unión donde me manifestaba que hay un pueblo de nombre "Ciudad Perdida" donde hay muchas personas de extrema pobreza y existen 5 personas con discapacidad, quisiera que se las visite, y darles el apoyo correspondiente, sin más preámbulo mi voto es: A FAVOR.-

Concejal Rider Rogelio Sánchez Valencia: AUSENTE.-

Concejala María Gabriela Trujillo Aulestia: AUSENTE.-

Concejal Mary Carmen Urdánigo Cedeño: quiero felicitar a la amiga Alexis y a la Lic. Mónica Castillo, Promotoras de este proyecto y que para atender a este grupo de personas se necesita amor, comprensión y sobre todo paciencia, cuenten con nosotros y lo que esté a nuestro alcance nosotros les vamos apoyar, mi voto es A FAVOR.-

Concejal Galo Silvino Zambrano Acosta: Sr. Alcalde y compañeros Concejales/as quiero felicitar a la Lic. Mónica Castillo y a su equipo que colabora en esta Fundación, felicitar al Concejal Richard Moreira ya que hace tiempo he visto la entrega total, a las personas de grupos vulnerables, yo tengo algún tiempo acá de Concejal y siempre en la aprobación de presupuesto he tenido problemas, y hacía observaciones por escrito qué se incluya el artículo 249 del COOTAD, en el cual dice que no se aprobara el presupuesto si no se incluye el 10 % del presupuesto General del Municipio, para las personas más vulnerables, nunca se quiso aceptar, hoy por hoy veo muy provechoso que en el presupuesto se haya incluido parte del presupuesto para atender a las personas vulnerables, felicitar a la gente que esté al frente por lo que mi voto es: A FAVOR.-

Sr. Alcalde Ángel Torres Córdova: compañeros Concejales/as, y señora Mónica Castillo, felicitarle a usted por ese servicio, por ese trabajo que permanentemente viene realizando, por lo hermanos que tiene algún tipo de discapacidad, para nosotros es un honor poder llevar este convenio en beneficios de todos, este año es un año muy complicado, tenemos un presupuesto bien bajo, pero nosotros tenemos ese



GAD Municipal del Cantón Quinindé



compromiso con la ciudadanía de Quinindé me gustaría dar más, pero las circunstancias no nos dan, pero esa voluntad de poder llevar a delante este convenio, para nosotros es un gusto y quiero felicitar al Concejal Richard Moreira que siempre ha estado al frente de este Convenio, por lo que mi voto es: A FAVOR.-

Interviene el Sr. Secretario Abg. Richard Mora Álava, y dice: señor Alcalde la moción presentada tiene OCHO VOTOS A FAVOR Y DOS VOTOS AUSENTE. En consecuencia, **EL CONCEJO DEL G.A.D.M.C.Q. RESUELVE: AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE ANGEL TORRES CORDOVA Y AL PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL AB. ERNESTO ENCALADA TORRES, PARA LA FIRMA DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE EL GADMCQ Y EL ORGANISMO DE VOLUNTARIADO OVCI LA NOSTRA FAMILIA.-** Manifiesta el señor Alcalde

Ángel Raúl Torres Córdova: siguiente punto del Orden del Día Sr. Secretario.-

Interviene el Sr. Secretario **Abg. Richard Mora Álava:** Sr. Alcalde como se encuentra modificado el Orden del Día, ingresa como SEXTO PUNTO el oficio presentado por la Concejala Melissa Dueñas Palma, para que el Concejo en pleno otorgue la licencia para salir del país, desde el día viernes 16 de febrero del 2018, hasta el lunes 19 de febrero del 2018.- Hasta ahí la modificación del SEXTO PUNTO Sr. Alcalde y señores Concejales/as.- Interviene la Concejala Melissa Dueñas Palma: propongo y elevo a moción para que se me conceda la licencia solicitada para poder ausentarme del país, desde el 16 de febrero del 2018, hasta el 19 de febrero del 2018, si tengo apoyo de algún compañero Concejal/a.- **Interviene la Concejala Diana Lara y dice:** apoyo la moción presentada por mi compañera Concejala Melissa Dueñas Palma.- Manifiesta el Sr. Alcalde Ángel Torres Córdova y dice: Sr. Secretario, si no hay otra moción sírvase tomar votación.- Interviene el Sr. Secretario Abg. Richard Mora Álava y dice: Sr. Alcalde y señores Concejales la moción presentada por la Concejala Melissa Dueñas Palma, tiene el apoyo de la Concejala Diana Lara, por tanto se procede con la votación:

Concejala Ercilia Trifina Cortez Gruezo: A FAVOR.

Concejala Melissa Dueñas Palma: A FAVOR.-

Concejala Diana Carolina Lara Valencia; A FAVOR.-

Concejal Richard Moreira Palma: A FAVOR.-

Concejal Jaime Ronny Sevillano Rodríguez: A FAVOR.-

Concejal Rider Rogelio Sánchez Valencia: AUSENTE.-

Concejala María Gabriela Trujillo Aulestia: AUSENTE

Concejal Mary Carmen Urdánigo Cedeño: A FAVOR.-

Concejal Galo Silvino Zambrano Acosta: A FAVOR.-

Alcalde Ángel Raúl Torres Córdova: A FAVOR.-

Interviene el Sr. Secretario y dice: Sr. Alcalde la moción presentada tiene OCHO VOTOS A FAVOR Y DOS VOTOS AUSENTES. En consecuencia, **EL CONCEJO DEL G.A.D.M.C.Q. RESUELVE: APROBAR LA SOLICITUD HECHA POR LA CONCEJALA MELISSA DUEÑAS PALMA Y AUTORIZAR LA SALIDA DEL PAIS, DESDE EL 16 DE FEBRERO DEL 2018, HASTA EL 19 DE FEBRERO DEL 2018.-**

Manifiesta el señor Alcalde Ángel Raúl Torres Córdova y dice: siguiente punto del

Orden del Día Sr. Secretario.- Interviene el Concejal Galo Zambrano Acosta y dice: Sr.

Alcalde antes que termine la sesión de Concejo quiero hacer una observación, estoy alegre por los resultados de la consulta popular, ya que este Gobierno con este resultado va a comenzar a Gobernar en todas las instancias y estructuras Gubernamentales, para extirpar la corrupción, entonces Sr. Alcalde esta administración tiene un vacío legal y Constitucional, porque todas las administraciones tienen electas a las autoridades, entonces la pregunta es, cual es el trámite para llevar



GAD Municipal del Cantón Quinindé



el proceso de remoción al Sr. Manuel Casanova, es la única salida para poder nombrar un vicealcalde, claro un concejo espurio ya designo una Vicealcaldesa ya que todo eso quedo sin efecto, ya que eso no tenía ni pies ni cabeza, realizaron actos ajenos a la verdad, creo que debe empezarse la remoción del Sr. Manuel Casanova para poder elegir un nuevo Vicealcalde en la Institución Municipal, porque hay una afección administrativa y política en esta Administración Municipal, entonces le dejo la apertura para que usted tome los correctivos del caso, y en un tiempo no muy lejano se empiece la remoción del Sr. Manuel Casanova, porque si no se lo hace todos los Concejales estamos cayendo en un vacío legal.- Interviene el señor Alcalde Ángel Torres: Sr. Concejales yo también quiero sumarme, sugiero que los temas políticos no deben venir al seno del Concejo pero el ex Alcalde lo hacía, ya que topo el tema quiero dar un agradecimiento al pueblo de Quinindé, por haber apoyado a la consulta popular con un importante porcentaje del Cantón Quinindé, es uno de los más altos de la Provincia de Esmeraldas, respecto a la Consulta del compañero Concejales Galo Zambrano, es verdad hay que llevar adelante un proceso de remoción para poder designar a un Vicealcalde, en realidad hemos pedido por dos ocasiones poder llevar adelante un proceso de remoción, usted conoce como se ha presentado bueno de igual manera vamos hacer una consulta con el compañero Procurador Sindico sabemos que esta semana se va a Quito para hacer una consulta a la Procuraduría General del Estado, para que nos dé una respuesta, el proceso de remoción es lo que se debe dar compañeros Concejales/as, bueno hice la consulta y puedo terminar la administración como Alcalde Encargado, pero me parece bien que se dé la remoción y poder tener un Vicealcalde en el Concejo, yo pondré en consideración del Concejo en los próximos días, la propuesta la pondrá alguna persona y será el Concejo que determine, basado en el COOTAD.- Señor secretario siguiente punto del Orden del Día.- Manifiesta el Sr. Secretario **Abg. Richard Mora Álava y dice: SEXTO PUNTO: CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO.**- Interviene el **Sr. Alcalde Ángel Raúl Torres Córdova**, señores/as Concejales(as), habiéndose agotado todos los puntos del Orden del Día que han sido íntegramente tratados, declaro clausurada esta sesión ordinaria.- Interviene el Sr. Secretario Abg. Richard Mora Álava, y dice: siendo las 10H20 se da por concluida esta sesión de Concejo, y, dispone un receso a efectos de elaborar y suscribir la presente Acta.

Cumplido que ha sido el receso, se procede a la suscripción del Acta; y, se dispone que la misma sea incorporada al Libro de Actas del G.A.D.M. Quinindé a través de la Secretaría General.

Sr. Ángel Torres Córdova
ALCALDE (E) GADMCQ.

Abg. Richard Mora Álava
SECRETARIO DEL CONCEJO GADMCQ.



GAD Municipal del Cantón Quinindé



CERTIFICACIÓN: En la ciudad de Quinindé, hoy viernes a los nueve días del mes de febrero del año 2018, a las diez horas con veinte minutos, yo Abogado RICHARD MORA ÁLAVA en mi calidad de SECRETARIO GENERAL DEL G.A.D. MUNICIPAL DE QUININDÉ, Certifico que las firmas de los miembros del órgano legislativo y que constan en la presente acta, son las auténticas y son las que utilizan en todos sus actos tanto públicos como privados, por haberlas suscrito en mi presencia.

Abg. Richard Mora Álava
SECRETARIO GENERAL DEL GAD M.C.Q.